

cion de su conducta á tiempo que tuvo el honor de q.
N. S. le nombrare en los terminos que propios se con
que así le ha informado el mismo D.^o Digo velparejo
así pues aceptando como acepta dho nombram.^{te} y tri
butando a N. S. las mas deseadas gracias le parece no
sera ocioso presentarle su título con otros documentos
que acreditan los meritos que ha contrado en su Car
rera, y para ello y que susten los Reputacion efectos
lo hace el dho punto de medico librado por los Señores Doc
tores D.^o Toribio de Navarrete, y de Terradour, D.^o Juan Ga
men, D.^o Juan Soldavilla, y D.^o Fran.^{co} de Ureya, medicos de
Camara de su mag.^d Protomedicos, Alcaldes, examina
dores, y Jueces mayores en todos los Reinos, y Señorios
de su mag.^d de los ruidios y cosas pertenecientes a la
facultad de medicina aprendidos por D.^o Manuel Forquillo
Exmo del Rey nro Señor, y del Tribunal de lo N.^o Protomedi
cato con las Certificaciones, y matriculas que se acom
panan a la usua de latinidad, Prosodia, y Retorica, por
D.^o Manuel Olivarero predicador, y maestro graduado
en latinidad y Eloquencia en el Colegio de la Inmacula
da Concepcion de la Ciudad de Murcia, de Filosofia
en el Seminario Conciliar de San Placencio de la mis
ma Ciudad por su Rector el D.^o D.^o Toribio Escrich, y Apun
tada por su S.^o el D.^o D.^o Fran.^{co} Palao, de Botánica



